



RESOLUCION - CS - N° 388 - 90

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 OCT. 1990

Expte. N° 10.193/90

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Naturales propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura FRUTICULTURA - Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo N° 350-87 y modificatorias, como así también las nóminas de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 315/90;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 18 de Octubre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura FRUTICULTURA - Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales a las siguientes personas:

TITULARES:

- Jorge PALACIOS
- Víctor HEMSY
- José Luis FOGUET

SUPLENTES:

- Pedro Andrés ZULUAGA
- Félix María PACAYUT
- Noé PADLOG

ARTICULO 2º.-Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comuniqué esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-

U.N.Sa.

C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaria General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA